

22093 RESOLUCION de 7 de octubre de 1980, del Ayuntamiento de Murcia, por la que se convoca oposición para proveer tres plazas de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 226, correspondiente al 30 de septiembre de 1980, se inserta la convocatoria íntegra de la oposición libre para proveer en propiedad tres plazas de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, dotadas con los emolumentos correspondientes al nivel de proporcionalidad 8, más grado, trienios, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de admisión de instancias será de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los aspirantes deberán estar en posesión del título de Perito, Ayudante o Ingeniero Técnico de Obras Públicas, expedido por Escuela Técnica Superior de la especialidad, el día en que finalice el plazo de admisión de instancias, o hallarse en condiciones para su obtención.

Murcia, 7 de octubre de 1980.—El Alcalde.—6.282-A.

22094 RESOLUCION de 7 de octubre de 1980, del Ayuntamiento de Murcia, por la que se convoca oposición libre para proveer una plaza de Ingeniero Técnico en Topografía.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 216, correspondiente al 18 de septiembre de 1980, se inserta la convocatoria íntegra de la oposición libre para proveer en

propiedad una plaza vacante de Ingeniero Técnico en Topografía, dotada con los emolumentos correspondientes al nivel de proporcionalidad 8, más grado, trienios, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de admisión de instancias será de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los aspirantes deberán estar en posesión del título de Perito Topógrafo o Ingeniero Técnico en Topografía, expedido por Escuela Técnica Superior de la especialidad, el día en que finalice el plazo de admisión de instancias, o hallarse en condiciones para su obtención.

Murcia, 7 de octubre de 1980.—El Alcalde.—6.284-A.

22095 RESOLUCION de 8 de octubre de 1980, del Ayuntamiento de Baracaldo, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número 211, de fecha 12 de septiembre de 1980, se han publicado las bases del concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

La plaza está clasificada conforme al Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y la Orden de 20 de enero de 1978, con el nivel de proporcionalidad 10; y está dotada de los emolumentos legales establecidos y los que la Corporación, por acuerdo, pueda establecer.

Baracaldo, 8 de octubre de 1980.—El Secretario general, Florencio Gurudi Sagastagoia.—6.291-A.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE HACIENDA

22096 ORDEN de 30 de julio de 1980 por la que se autoriza a la Entidad «Selva, Sociedad Mutua de Seguros» (M-187), para operar en el ramo de ganado.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de la Entidad «Selva, Sociedad Mutua de Seguros», en solicitud de autorización para operar en el ramo de ganado, en las modalidades de seguro de muerte e inutilización, robo, hurto y extravío de ganado y aprobación de las correspondientes condiciones generales y particulares, proposición, estado de las características de los animales, Reglamento, bases técnicas y tarifas, para lo que ha presentado la documentación pertinente;

Vistos, asimismo, los favorables informes de las Secciones correspondientes de ese Centro directivo y a propuesta de V. I.

Este Ministerio ha tenido a bien acceder a lo interesado por la Entidad indicada.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de julio de 1980.—P. D., el Director general de Seguros, Luis Angulo Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Seguros.

22097 CORRECCION de erratas de la Orden de 28 de junio de 1980 por la que se conceden a la Empresa «Forjas Nasarre, S. A.», los beneficios fiscales que establece la Ley 152/1963, de 2 de diciembre, sobre industrias de interés preferente.

Padecidos errores en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 205, de fecha 28 de agosto de 1980, a continuación se formulan las oportunas rectificaciones:

En la página 19214, primera columna, párrafo primero, línea tercera, donde dice: «Forjas Asarre, S. A.», debe decir: «Forjas Nasarre, S. A.».

En la misma página, segunda columna, en el apartado B, líneas séptima y octava, donde dice: «... incorporación en primera instancia ...», debe decir: «... incorporación en primera instalación ...».

22098 CORRECCION de erratas de la Orden de 28 de junio de 1980 por la que se conceden a la Empresa «Francisco Arriaga Sáez» los beneficios establecidos en la Ley 6/1977 de 4 de enero, de Fomento de la Minería.

Padecidos errores en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 205, de fecha 26 de agosto de 1980, a continuación se formulan las oportunas rectificaciones:

En la página 19213, primera columna, párrafo segundo, línea segunda, donde dice: «Ley 6/1.97, de 4 de enero ...», debe decir: «Ley 6/1977, de 4 de enero ...».

En la misma página, segunda columna, apartado segundo, línea tercera, donde dice: «exclusivo a la cantera denominada La Hoguera ...», debe decir: «exclusivo a la cantera denominada La Noguera ...».

22099 RESOLUCION de 11 de octubre de 1980, del Servicio Nacional de Loterías, por la que se transcribe la lista oficial de las extracciones realizadas y de los números que han resultado premiados en cada una de las series de que consta el sorteo celebrado en Madrid el día 11 de octubre de 1980.

SORTEO DE «LA HISPANIDAD»

1 premio de 40.000.000 de pesetas para el billete número 01887

Vendido en Beas de Segura, Pamplona, Madrid, Puerto de la Cruz, Albaida, Cartagena, Palma de Mallorca, Tarrasa y Murcia.

2 aproximaciones de 2.000.000 de pesetas cada una para los billetes números 01888 y 01888.
99 centenas de 50.000 pesetas cada una para los billetes números 01901 al 01900, ambos inclusive (excepto el 01887).

799 premios de 50.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en 87
7.999 reintegros de 5.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en 7

1 premio de 20.000.000 de pesetas para el billete número 19844

Vendido en Madrid, Tudela, Sevilla, Valladolid, Ceuta, Barcelona, Cádiz y Murcia.

2 aproximaciones de 1.000.000 de pesetas cada una para los billetes números 19843 y 19845.
99 centenas de 50.000 pesetas cada una para los billetes números 19901 al 19900, ambos inclusive (excepto el 19844).

1 premio de 10.000.000 de pesetas para el billete número 61854

Vendido en Nerva.

2 aproximaciones de 602.500 pesetas cada una para los billetes números 61853 y 61855.
99 centenas de 50.000 pesetas cada una para los billetes números 61801 al 61800, ambos inclusive (excepto el 61854).

16 premios de 500.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en:

4400 5008